

# El Humanista

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

## 163 ANIVERSARIO

LIBERTAD | INDEPENDENCIA | SOBERANÍA



REDACCIÓN

### Batalla de Puebla, Orgullo Nacional

El 5 de mayo nos recuerda que el presente y el futuro de México es ser una nación libre, independiente y soberana. Con estas palabras, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó la importancia de la Batalla de Puebla en proyecto de Nación que nos da identidad a los mexicanos.

Pero el 5 de mayo no solo se celebra en nuestro país. Para los millones de mexicanas y mexicanos que viven en Estados Unidos es un día de fiesta, el más importante del calendario cívico. En Nueva York se realiza un desfile, en San Antonio, Texas

se realiza toda una semana de festejos culturales, en la Placita Olvera del centro de Los Ángeles, California, la Unión de Poblanos en el Exterior, organiza un Festival con ceremonias cívicas y culturales. Es un día de orgullo nacional.

Los liberales mexicanos creían en la igualdad y la libertad humana, en la división entre la iglesia y estado y en gobiernos locales y estatales fuertes. Tal era su concepción de la República. Por el contrario, los conservadores, consideraban y consideran, que el gobierno solo lo puede ejercer una minoría apta y preparada,



que es necesaria una religión oficial y un gobierno central fuerte que imponga su criterio a los estados. Los conservadores siempre han simpatizado con la idea de buscar el apoyo de gobiernos extranjeros para incidir en la vida interna del país.

Estas dos visiones siguen presentes. Quienes impulsamos la Cuarta Transformación somos herederos directos de los liberales del siglo XIX. El ideario de Benito Juárez encuentra en el Humanismo Mexicano su expresión más acabada como filosofía de gobierno y como praxis política.

En estos días en que el injerencismo de Donald Trump pretende enviar tropas a nuestro país, con el pretexto de apoyar en la guerra

contra el crimen organizado, debemos tener presente, que otra guerra, la de 1844-1847, le costó al país perder la mitad del territorio nacional. El problema con Estados Unidos no es dejarlos entrar, el problema es que después no se quieren salir.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha actuado con una enorme valentía para defender la dignidad y la soberanía ante las pretensiones intervencionistas de Trump. Cuenta con el respaldo de los mexicanos y en particular, de los poblanos, encabezados por el gobernador Alejandro Armenta.

¡Viva Ignacio Zaragoza! ¡Viva Puebla! ¡Viva México!

### Lineamientos éticos para los militantes de morena

**morena**  
La esperanza de México  
VI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL  
LINEAMIENTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE MORENA  
4 de mayo de 2025

- Austeridad Republicana**  
Prohibición del uso de ropa de marca, realización de fiestas ostentosas y viajes en primera clase.
- Sanciones por actos anticipados de campaña**  
Se impondrán sanciones internas a quienes vulneren los tiempos electorales.
- Prohibición del nepotismo**  
Se adelantará la aplicación interna de esta medida.
- Unidad y disciplina partidaria**  
Llamado a subordinar los intereses personales al proyecto colectivo
- Respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum**  
Se expresa el apoyo al liderazgo de la presidenta de México

### Primero de junio por un Poder Judicial libre de corrupción

**CONOCE LOS 49 CARGOS QUE PUEBLA ELIGE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN — ESTE 1 DE JUNIO —**

- 9 Ministros y ministros de la SCJN
- 5 Magistrados y magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial
- 2 Magistraturas de la Sala Superior del TEPJF
- 3 Magistraturas de la Sala Regional del TEPJF
- 17 Magistraturas de Circuito
- 13 Jueces y Jueces de Distrito

### Carta de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a la dirigencia y militantes de Morena

VI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL  
**morena**  
La esperanza de México  
4 DE MAYO DE 2025

**COMUNICADO**

Ciudad de México, a 4 de mayo de 2025

**La política es un asunto ético y de principios**

## NUESTROS PRINCIPIOS

La política es una ciencia, es un arte y es una pasión. Donde el interés colectivo impera sobre cualquier interés particular. Por ello, es muy importante conocer nuestros principios y tenerlos presentes en la práctica política.

Morena es un partido-movimiento de izquierda inspirado en el humanismo mexicano, conformado por personas libres, surgido de movimientos sociales y populares históricos que la Cuarta Transformación de la vida pública toma como guías fundamentales para construir un México justo, democrático, igualitario, incluyente, pacífico, independiente y regido por las decisiones mayoritarias del pueblo soberano; no busca representar al pueblo, sino ser el pueblo organizado como protagonista central en el ejercicio del poder público y en la historia nacional; reivindica las ideas que animaron las gestas de la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana considerando que sólo el pueblo organizado puede salvarse a sí mismo de la opresión, la represión, la marginación, la pobreza, las crisis económicas recurrentes, la corrupción, el incumplimiento de derechos, la inseguridad, la manipulación, la violencia, la desinformación y la discriminación.

En el ejercicio del poder público, las y los militantes de morena hemos demostrado que no nos mueve el odio sino el amor a la patria y a sus habitantes. Nuestro partido tiene la convicción de luchar por medios democráticos y pacíficos: la participación en procesos electorales, la movilización, el debate público y la educación ética y política para impulsar y extender la revolución de las conciencias. Morena respeta las libertades de elección, expresión, asociación, y manifestación, la Constitución Política y las leyes e instituciones que de ella emanan y propugna las transformaciones que el marco legal requiere mediante los procedimientos e instancias previstos para ello por la propia legislación.

En el ámbito de la ética social, morena se plantea una lucha permanente para recuperar plenamente los principios de solidaridad, prosperidad compartida, bienestar social, fraternidad, honestidad, colaboración y el respeto a las diferencias, principios que fueron desplazados durante el periodo neoliberal por el individualismo, el egoísmo, la competencia, la exclusión y la prioridad del interés particular por sobre el colectivo. Sólo siendo fraternos y generosos podremos lograr la felicidad individual y la colectiva.



Comité Editorial  
Rafael Bringas Marrero  
Carlos Figueroa Ibarra  
Alejandra Sánchez González  
Alicia Fernández Tóxtli  
Dirección General  
Agustín Guerrero Castillo

Diseño  
Antonio Bravo

Distribución  
Luisa González Linares

# CONSEJO NACIONAL morena

## La esperanza de México

4 DE MAYO DE 2025

### LINEAMIENTOS PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO QUE DEBEN TENER LAS PERSONAS REPRESENTANTES, SERVIDORAS PÚBLICAS, PROTAGONISTAS DEL CAMBIO VERDADERO Y MILITANTES DE MORENA

#### REDACCIÓN

1. Los presentes lineamientos son de observancia obligatoria para las personas representantes, servidoras públicas, protagonistas del cambio verdadero y militantes de **morena**, especialmente quienes participen o pretendan participar en los procesos internos y constitucionales de elección de precandidaturas y candidaturas.

2. La Comisión Nacional de Elecciones observará los criterios establecidos en los presentes lineamientos para valorar los antecedentes políticos, atributos éticos y afinidad con las causas partidistas de las personas que participen o pretendan participar en los procesos internos o constitucionales de elección de precandidaturas y candidaturas por **morena**, además de las normas constitucionales, legales, reglamentarias e internas que rigen los procesos electorales federales y locales

3. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia vigilará y verificará el cumplimiento de los presentes lineamientos y podrá investigar y sancionar los quebrantamientos a ellos por parte de cualquier militante o representante de **morena**.

#### I. AUSTERIDAD REPUBLICANA Y VOCACIÓN DE SERVIR

**Principio rector:** El poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio del pueblo. Quien aspire a representar a **morena** debe practicar la austeridad republicana como forma de vida y principio de acción pública, conducirse con sobriedad y sin ostentaciones y ejercer el poder con honestidad, humildad, sencillez y vocación de servir.

#### Conductas contrarias a los principios del Movimiento:

1. Utilizar recursos humanos, materiales o financieros de carácter público para beneficio personal, familiar, gremial o de grupo, o con fines distintos a sus actividades oficiales, representativas o partidarias.

2. Realizar viajes aéreos en primera clase o utilizar vehículos aéreos privados, sin importar el origen del recurso erogado para tal efecto.

3. Realizar viajes aéreos en primera clase o utilizar vehículos aéreos privados, sin importar el origen del recurso erogado para tal efecto.

3. Utilizar vehículos blindados, servicios de seguridad privada o personal de apoyo excesivo, salvo cuando existan razones de seguridad que lo justifiquen.

4. Utilizar recursos públicos para viajar al extranjero a hacer turismo político y participar en congresos internacionales, salvo cuando se justifique en razón de situaciones especiales para tareas indispensables.

5. Promover el consumismo o exhibir signos de ostentación material como joyería, ropa de marcas exclusivas, propiedades o automóviles de alto



valor, restaurantes o turismo de lujo, entre otras extravagancias. La parafernalia del poder pertenece al pasado de corrupción y privilegios; **morena** es humildad.

6. Utilizar el encargo que se ostenta para solicitar o promover tratos exclusivos, privilegios o prebendas, comportarse con prepotencia o soberbia, o humillar o sobajar a las personas.

7. Organizar eventos oficiales o partidarios con spendio o exhibir eventos privados ostentosos.

#### II. INDEPENDENCIA DE LOS PODERES FÁCTICOS

**Principio rector:** **morena** rechaza el influyentismo, el sectarismo, el amiguismo, el compadrazgo, la subordinación a poderes fácticos y cualquier forma de simulación que comprometa su independencia.

#### Conductas contrarias a los principios del Movimiento:

1. Solicitar o recibir recursos humanos, materiales o financieros de empresarios, proveedores, medios de comunicación o cualquier agente privado o grupo de interés con la promesa de obtener un beneficio a su favor desde encargos públicos.

2. Promover o permitir la intervención de grupos de interés o poderes fácticos en los procesos o decisiones internas del partido con el objeto de manipular, presionar u orientarlos a su favor.

3. Comprometer o condicionar el apoyo del partido para favorecer intereses ajenos al mismo.

4. Utilizar encargos públicos, de representación o partidistas para obtener beneficios particulares, familiares o de grupo, así como solicitar o recibir con motivo del desempeño de su encargo cualquier tipo de regalo, dádiva o prebenda.

5. Abstenerse de rendir cuentas claras, completas y periódicas sobre las actividades oficiales, políticas o partidistas que realicen, así como de los recursos públicos a su cargo y los resultados alcanzados.

#### III. RESPETO E IGUALDAD ENTRE LA MILITANCIA

**Principio rector:** **morena** se construye desde la unidad, el respeto mutuo, la crítica fraterna y la

solidaridad entre compañeras y compañeros. La transformación del país exige un movimiento cohesionado en el que prevalezca el diálogo, la responsabilidad colectiva y el compromiso con los principios éticos de nuestro movimiento. Las personas militantes, representantes o aspirantes a encargos directivos o de elección popular por **morena** deben rechazar toda forma de descrédito, denostación, difamación, violencia política de género o deslealtad hacia otras personas militantes o simpatizantes.

#### Conductas contrarias a los principios del Movimiento:

1. Ejercer cualquier forma de violencia, ya sea física, verbal, simbólica, sexual, psicológica, política, en todas sus expresiones.
2. Emitir declaraciones públicas que desacrediten a otras personas militantes o las decisiones colectivas del movimiento sin agotar previamente las instancias internas del partido. Los canales de diálogo y los cauces institucionales siempre estarán abiertos al debate, la denuncia, la crítica y la deliberación constructiva interna.
3. Difundir o promover información falsa, manipulada o malintencionada sobre otras personas militantes o decisiones colectivas del movimiento con el propósito de obtener ventajas personales o electorales.
4. Organizar o participar en campañas de acoso, desprestigio o linchamiento digital en redes sociales contra otras personas militantes, representantes o aspirantes a encargos de elección, incluyendo el uso de cuentas anónimas, "bots" o estructuras de desinformación.
5. Formular denuncias sin sustento ante instancias internas o externas como táctica de presión, denostación, venganza o competencia política.
6. Utilizar las instituciones públicas como herramientas de intimidación o persecución política, o para inhibir la participación de aspirantes en procesos de elección.
7. Obstaculizar, ignorar o contravenir procesos, acuerdos o decisiones colectivas adoptadas por los órganos estatutarios del partido.
8. Filtrar o manipular información interna a medios de comunicación o actores externos con el propósito de generar división, desconfianza o confrontación entre militantes, representantes o aspirantes a encargos de elección.
9. Participar o intervenir de cualquier forma en la creación de organizaciones o partidos políticos distintos al nuestro, así como promover o apoyar directa o indirectamente plataformas, candidaturas o estrategias electorales de otras fuerzas políticas con las que **morena** no tenga alianza.
10. Imponer condiciones de subordinación, exclusión o discriminación a militantes, representantes o aspirantes a cargos de elección debido a su origen étnico, social, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, orientación sexual, estado civil o cualquier otro que menoscabe el libre ejercicio de sus derechos políticos.

#### IV. PROHIBICIÓN DEL NEPOTISMO

**Principio rector:** No buscamos el poder por el poder sino el bienestar del pueblo y la transformación del país. Nadie puede ocupar un encargo por razones de parentesco.

#### Conductas contrarias a los principios del Movimiento:

1. Participar en la elección para una presidencia municipal, regiduría, sindicatura, diputación federal o local, senaduría, gubernatura, Jefatura de Gobierno, presidencia de la república o cualquier cargo al interior del partido, cuando se tenga o haya tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección un vínculo de matrimonio o concubinato o unión de hecho, o de parentesco por consanguinidad o civil en línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado, con la persona que esté ejerciendo la titularidad del encargo para el que se postula.
2. Buscar la postulación por un partido político aliado distinto a **morena**, ya sea nacional o local, bajo cualquier figura de coalición o candidatura común, con el propósito de eludir la prohibición referida en el numeral anterior.



#### V. VALORES DEMOCRÁTICOS

**Principio rector:** **morena** impulsa la construcción de una democracia verdadera en sus órganos internos en la que la elección sea realmente libre, auténtica y ajena a grupos o intereses de poder, corrientes o facciones. Los encargos públicos deben ser fieles al mandato popular para que la población pueda decidir de manera directa sobre los asuntos que le incumben. Se respeta la voluntad del pueblo, se prohíben los actos anticipados de campaña y se rechaza toda práctica de la vieja política, como el acarreo, el reparto de despensas, la manipulación y la coacción del voto.

#### Conductas contrarias a los principios del Movimiento:

1. Participar en la entrega o promesa de pagos, dádivas, encargos, candidaturas, programas del bienestar, servicios públicos u otra contraprestación a cambio de obtener respaldo, de votar o abstenerse de votar en un sentido determinado, o de participar en eventos políticos o proselitistas.
2. Obstaculizar la participación de la militancia o de sus representantes en asambleas o procesos internos del partido.
3. Intervenir, promover o tolerar esquemas clientelares o corporativos con fines político-electorales.
4. Utilizar el nombre, el emblema o la plataforma del partido para promover intereses personales, gremiales o de grupo.
5. Utilizar la mentira o el engaño como táctica de convencimiento electoral, formulando propuestas o promesas falsas o poco realistas conforme a la competencia del encargo.
6. Utilizar recursos públicos, programas de bienestar o esquemas de financiamiento privado para promover la imagen de una persona servidora pública y posicionarla en el conocimiento de la ciudadanía con fines político-electorales fuera de los tiempos legales de precampaña o campaña, o para influir de cualquier forma en la equidad de una contienda electoral.
7. Utilizar o promover conductas o lenguaje sexista, clasista, racista, machista o discriminatorio en discursos, posicionamientos, propaganda electoral o cualquier forma de expresión política.
8. Registrarse como persona candidata a un encargo de elección popular sin acreditar al menos una actividad de formación ética y política reciente organizada por el Instituto Nacional de Formación Política.
9. Realizar o tolerar actos tendientes a manipular o desvirtuar los resultados de encuestas, insaculaciones, conteos o cualquier otro mecanismo de selección o deliberación interna.
10. Imponer métodos de votación a mano alzada o exigir evidencias fotográficas que comprueben el sentido del voto para orientar o coaccionar la voluntad de quien lo emite.

#### RÉGIMEN TRANSITORIO

**Primero.** Los presentes Lineamientos entrarán en vigor y serán aplicables al momento de su aprobación por el Consejo Nacional de **morena** y deberán publicarse en la página [www.morena.org](http://www.morena.org)

**Segundo.** Se instruye a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia para que, en uso de las atribuciones del artículo 26 del Reglamento de esa Comisión, dé seguimiento al cumplimiento de los presentes lineamientos y, en su caso, inicie los procedimientos correspondientes.

**Tercero.** Se instruye a la Comisión Nacional de Elecciones para que, en el marco del proceso electoral 2025-2026 y subsecuentes, observe los criterios establecidos en los presentes lineamientos para valorar los antecedentes políticos, atributos éticos y afinidad con las causas del partido de las personas que pretendan participar en los procesos constitucionales de elección de precandidaturas y candidaturas por **morena**, además de las normas constitucionales, legales, reglamentarias e internas que rigen los procesos electorales federales y locales.

**Cuarto.** Se instruye a los órganos de conducción y directivos nacionales y estatales de **morena** a realizar las acciones necesarias para concientizar a los partidos políticos aliados por la Cuarta Transformación, con registro nacional o estatal, e invitarlos a que adopten las mismas medidas del presente acuerdo en el marco de un acompañamiento político pleno, orientado a la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación de nuestro país conforme a los principios democráticos y éticos que sustentan esta causa común.

# 163 ANIVERSARIO

LIBERTAD

|

INDEPENDENCIA

|

SOBERANÍA

REDACCIÓN



el pueblo decida sobre sus asuntos. Prueba de ello es su rechazo permanente a la democratización del Poder Judicial y a la elección en los próximos días de los ministros, magistrados y jueces.

La Cuarta Transformación es heredera directa de los ideales del presidente Benito Juárez y de los liberales de la Reforma. La República por la que lucharon y dieron la vida está hoy más viva que nunca. Y al igual que ellos, millones de mexicanas y mexicanos, ofrecen todos los días lo mejor de sí, para defender la soberanía de la Patria.

Con el presidente Andrés Manuel López Obrador se sentaron las bases del cambio verdadero. Por primera vez, el pueblo elige democráticamente a sus gobiernos y participa cada vez más de los asuntos públicos. Las reformas a la Constitución Política que se han hecho, tienen como única

Un día de fiesta se vivió el 5 de mayo en Puebla con la presencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el gobernador Alejandro Armenta Mier en la celebración del 163 Aniversario de la Batalla de Puebla. Momento propicio para resaltar el heroísmo, de quienes el General Ignacio Zaragoza, llamó “*los mejores hijos de México*”, palabras que siempre están presentes en el corazón de nuestro pueblo.

La victoria de los mexicanos frente al ejército francés en 1862, ha sido desde entonces una guía e inspiración en la defensa de la soberanía, la independencia y la dignidad del país.

Es la primera ocasión que la Presidenta Claudia Sheinbaum y Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, encabeza el desfile cívico militar del 5 de mayo.

En su discurso, el gobernador Alejandro Armenta, alertó sobre la intención de los neoconservadores de “*regresar a las épocas de saqueo y despojo de las riquezas nacionales*”. No están conformes con la pérdida de sus privilegios, pero, sobre todo, no les gusta que hoy





motivación el bienestar del pueblo. Los resumimos en una sola frase: Arriba los de abajo.

El segundo piso, consolida y profundiza la transformación. Eso significa seguir erradicando los privilegios y la corrupción, cerrar la brecha de la desigualdad social, promover la producción interna e impulsar el consumo de productos mexicanos. La soberanía también descansa en contar con un país donde impera la igualdad.

La presidenta Claudia Sheinbaum nos recuerda que *“La victoria de la Batalla de Puebla es símbolo de resistencia y defensa de la patria, es el mensaje glorioso de nuestro pueblo por la independencia. Siempre estaremos dispuestos a dar nuestra vida por amor a nuestra historia. México es una nación libre, independiente y soberana”*. ¡Viva Ignacio Zaragoza! ¡Viva Puebla!



# Carta de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a la dirigencia y militantes de Morena

REDACCIÓN



**Queridas compañeras y compañeros:**

Hace algunos meses, en el último congreso de Morena, el 22 de septiembre de 2024, decidí tomar licencia de nuestro partido, pues a partir del 1 de octubre iniciaría mi función como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Mi intervención en dicho Congreso, versó sobre la historia de nuestro Movimiento y lo que, desde mi perspectiva, son nuestros principios y nuestras causas.

Considero importante, aun cuando pedí licencia, recordar aquel discurso y hacer algunas modestas sugerencias a la dirigencia de Morena, por el bien de nuestro país, nuestro pueblo y de nuestro Movimiento.

Nunca hay que olvidar que nuestro Movimiento se formó a lo largo de decenas de años, conjuntando a cientos de miles de mexicanas y mexicanos que veníamos de diferentes luchas: estudiantiles, obreras, campesinas, contra la represión, por la democracia, contra la corrupción, contra el neoliberalismo.

Personas de diversos orígenes, de diferentes sectores sociales, fuimos construyendo una gran alianza que logró ganar la presidencia de la república en el 2018, después de fraudes electorales, represión y con prácticamente todos los medios de comunicación en contra. No fue fácil, fue un camino largo.

Distintas generaciones convivimos y seguimos a un hombre que, como los grandes de nuestra historia, nos enseñó a no rendirnos, a no claudicar en la defensa de nuestro pueblo y nuestra Nación. Andrés Manuel López Obrador demostró ser un verdadero líder social y político con principios, pensamiento, acción, convicción y visión.

En su camino, se ganó el corazón del pueblo y lo conservó y conservará siempre, pues no solo no traicionó nunca su confianza, sino que cumplió como dirigente y cumplió con creces como presidente. Además, en el proceso supo recuperar la memoria histórica, empoderar y restablecer la dignidad de nuestro pueblo y de nuestra patria.

Recordemos todas y todos, que Morena, nuestro partido, fue concebido en un momento histórico muy especial. Iban a desarrollarse las elecciones del 2012 y Andrés Manuel López Obrador tuvo la visión de que era necesaria una nueva organización política, así, en el 2011, Morena se constituyó como asociación civil e inició su etapa de construcción como partido político con registro en noviembre de 2012, después de una consulta en todo el país de quienes habíamos estado cerca de nuestro Movimiento.

Mientras se hacían acuerdos de cúpulas en contra del pueblo y de la Nación, algunos decidimos caminar en la construcción de una nueva organización política. El objetivo siempre fue transformar a México por la vía pacífica y electoral para dejar atrás el modelo de corrupción y privilegios y construir el bienestar y la felicidad de nuestro pueblo.

Con razones y argumentos, tocando puerta por puerta, hablando con millones de personas, repartiendo el periódico Regeneración, haciendo asambleas en el territorio, fuimos conformando el Movimiento de Regeneración Nacional.

En 2014 se obtuvo el registro. En 2015 fue la primera elección en la que participamos, hace tan solo 10 años, y obtuvimos el 9% de la votación nacional.

Tres años después, convenciendo a millones de mexicanas y mexicanos a unirse al movimiento, se conquistó la presidencia de la República, poco más de seis años después, podemos decir con certeza, que la Cuarta Transformación es una realidad. Nuestro país es más justo, libre, democrático y soberano, de lo que era antes del 2018.

Se demostró que es posible un nuevo modelo de desarrollo. Se probó que cuando hay honestidad y la economía se riega desde abajo, hay resultados. En este proceso, el pueblo de México reconoció la fuerza de su unidad, de su historia y de su dignidad y hoy está más consciente y empoderado que nunca.

El 2 de junio de 2024 el pueblo de México se expresó libremente en las urnas y tomó nuevamente una decisión histórica, la de continuar con la Cuarta Transformación de la vida pública y elegir por primera vez en 200 años de República a una mujer como presidenta de México.

Obtuvimos casi el 60% de la votación y la mayoría calificada en las cámaras de diputados y senadores. Morena y nuestros aliados, nuestro movimiento ha ganado 23 gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y la mayoría de los congresos locales.

En estos meses, hemos mantenido nuestro rumbo, hay honradez y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, se mantienen y aumentan los programas de bienestar que apoyan a más de 30 millones de familias.

Se fortalece el acceso a la salud, la educación pública. Inició la edificación de un millón de viviendas como derecho social, ya comenzó la construcción de los trenes hacia el norte, mientras continúan los del sur del país. Se fortalece la construcción de carreteras y obras de agua potable; se recupera aún más a CFE y Pemex como empresas públicas. Aumentó nuevamente el salario mínimo tres veces por encima de la inflación.

Los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes fueron reconocidos como sujetos de derecho y reciben por primera vez un presupuesto, que ejercen de manera directa. El empleo formal sigue creciendo, hay estabilidad macroeconómica y se defiende la soberanía con dignidad y compromiso. Este primero de junio se llevará a cabo una elección histórica. Por primera vez elegiremos al Poder Judicial.

Recordemos siempre, que el reconocimiento de nuestro gobierno es porque el pueblo sabe que estamos cerca y que nunca vamos a traicionar. Que ejercemos el poder con humildad y que consideramos el recurso público sagrado. Informamos todos los días y recorremos el país con cercanía y pasión.

Por ello, nunca debemos olvidar nuestro pasado. Ahí está siempre la enseñanza. No nos equivoquemos. El dinero y el poder no es el éxito de una persona, sino lo es su legado en la lucha por los derechos del pueblo de México, la democracia, las libertades y la patria. Nuestro legado está en el ejemplo que podamos dejarle a nuestros hijos e hijas.

Por todo ello, me permito recordar los puntos que presenté en aquel congreso y sugiero que sean considerados por todas y todos, como principios ético-políticos de nuestro Movimiento.

**1. El valor de la unidad.** No creo exagerar al decir que somos el movimiento social y político más fuerte de todo el planeta, porque tenemos un pensamiento claro y principios sólidos. No es trivial la unidad que hemos logrado, miren otros movimientos en el resto del mundo y vean a la derecha mexicana en una división interna sustentada en el incumplimiento de pactos sin escrúpulos.

Porque la **UNIDAD** en nuestro Movimiento de transformación se construye con base en principios, en las causas por las que siempre hemos luchado, en el reconocimiento de que juntos somos invencibles y en la madre de todos nuestros anhelos, el bienestar del pueblo de México y el interés supremo de la patria, que están por encima de cualquier interés personal. No apostemos nunca a la división.

No caigamos tampoco en el sectarismo, ni por el contrario, en el exceso de pragmatismo sin principios. En su libro Gracias, Andrés Manuel López Obrador nos recuerda "*Los políticos no se dividen entre buenos y malos, se distinguen, sobre todo, por su forma de actuar ante determinadas circunstancias*". La línea suele ser delgada, pero "*hay que combinar principios con eficacia. Con más razón ahora que existe una derecha neofascista y voraz, se requiere la unidad de todos los que nos situamos en el abanico de las fuerzas progresistas*".

**2. Todos los militantes de Morena deben conducirse con honestidad, humildad y sencillez**

La parafernalia del poder es del pasado de corrupción y privilegios, no de Morena. No caigamos nunca en la frivolidad, en el consumismo y la ambición por el poder y el dinero. No es de nuestro Movimiento viajar en aviones o helicópteros privados, o tener como anhelo portar ropa de marca, o tratar mal a las personas, o andar con guardaespaldas y un séquito de camionetas para ir de un lado a otro, o comer en restaurantes caros. **Morena es humildad.** Morena no mira a nadie de arriba abajo a menos que sea para ayudar a levantarse. Hagamos de la solidaridad, la fraternidad, el amor al prójimo, el amor al pueblo, los valores más importantes. Luchemos siempre contra la discriminación, el racismo, el clasismo, el machismo.

**3.** Las y los legisladores no deben andar en congresos internacionales, usando recursos públicos para viajar al extranjero a

hacer turismo político. Solo se justifica en una situación especial para una tarea indispensable. **Nuestro deber es estar con la gente, en el territorio.** Recordemos que Morena es el instrumento del pueblo de México. Morena debe ser luz de honestidad y ejemplo en la sociedad.

**4. Que nunca se permita el amiguismo, el influyentismo y nepotismo.** Es indispensable que aún cuando en la Constitución se estableció que no puede haber candidatos en el periodo inmediato de familiares en ningún puesto de elección popular hasta el 2030, Morena lo incluya desde 2027.

**5. No a un partido de Estado.** El gobierno de la república cumple sus tareas para la transformación del país y el partido cumple las suyas. Para ello nuestro partido debe fortalecerse sin caer en corporativismos. La organización es para la transformación. La fuerza de Morena es la organización desde abajo. Sus comités de base, su contacto permanente con el pueblo, como lo sabemos hacer, casa por casa entregando el periódico Regeneración.

**6. Mantengan fuerte y sólido el instituto de formación política,** que consolide el humanismo mexicano como nuestro pensamiento y que continúe con la revolución de las conciencias. Sugiero que se den lecturas básicas, documentales y otros instrumentos a todos los militantes de nuestro Movimiento. Todos y todas deben conocer la historia de México, la historia de la formación de Morena, los principios de nuestro Movimiento, los logros del periodo del presidente López Obrador, los principales proyectos y logros de nuestro gobierno.

**7. Morena es Partido y Movimiento.** La movilización social para defender los derechos del pueblo de México y la consolidación de nuestro pensamiento debe seguir siendo nuestra fortaleza. La organización política tiene sentido cuando tiene causas. Esa causa es la defensa de la transformación.

**8. Los gobiernos emanados de Morena deben garantizar la austeridad republicana y la cercanía con el pueblo** y el principio de por el bien de todas y todos primero los pobres.

**9. No puede haber colusión con la delincuencia, ni organizada ni de cuello blanco.**

**10. Garanticen que los candidatos y candidatas sean decididos por el pueblo a través de las encuestas.** Esta ha sido una de nuestras grandes fortalezas. Fortalezcamos la comisión de elecciones y garanticemos que la comisión de encuestas realice con transparencia y rigor metodológico la selección de candidatos. Mientras sigan existiendo las y los candidatos plurinominales garanticen que sean emanados de tómbolas en el marco de los estatutos del partido.

Para la participación en la elección del 2027, es importante que haya reglas claras. Sugiero que el Comité Ejecutivo de Morena las proponga al Consejo en enero de 2026, cumpliendo con las leyes electorales. Recordemos que la mejor campaña es la de ras de tierra, la que se hace casa por casa, la que convence, no la que usa más recursos económicos, sino la más cercana al pueblo.

Para la definición de las y los coordinadores de la transformación en estados y municipios considero importante que **NO** se permita el uso de anuncios espectaculares, la promoción de servicios privados, las campañas de odio en contra de otros participantes en las encuestas y evidentemente el uso de recursos públicos. Casa por casa, volantes, trípticos, carteles, deben ser siempre nuestra forma de comunicación.

**¿Qué nos distingue a nosotros? ¿Qué somos?** Humanistas que amamos nuestra patria y tenemos un profundo amor al pueblo de México y a nuestra historia.

Nos indigna la discriminación, el clasismo, el racismo y el machismo, la desigualdad y la pobreza y lucharemos hasta el último día de nuestras vidas porque las y los mexicanos puedan comer tres veces al día comida saludable, puedan tener acceso a la educación, a la salud, al vestido y a la vivienda.

Lucharemos por la defensa de México y las y los mexicanos. No creemos en el consumismo ni el poder del dinero, ni en la avaricia y no, no nos arrodillamos frente al poderoso. Creemos en un México de libertades, de justicia, un México soberano, de democracia verdadera donde el que mande siempre sea el pueblo de México.

Recordemos que el compromiso con el pueblo y la historia es grande e implica darlo todo.

No podemos olvidar de dónde venimos, de lo contrario olvidaremos a donde vamos. No es llegar al poder por llegar, no es la ambición personal lo que debe guiarnos, sino el bienestar del pueblo.

Recordemos siempre que el fin nunca justifica los medios, pues si en el camino se pierden los principios, será difícil recuperarlos. Interioricemos que en las formas de hacer política debe distinguirse nuestra honestidad.

Pensemos siempre que el poder es humildad. Esos fundamentos son lo que nos han permitido reconstruir nuestro país y sacarlo adelante después de la larga noche del neoliberalismo.

No nos confiemos. Es mucho lo está en juego, el presente y el futuro de nuestra nación. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada.

Claudia Sheinbaum Pardo

## Primero de junio por un Poder Judicial libre de corrupción



México será el primer país en el mundo que elegirá por voto popular a los integrantes de los tres poderes. Ya lo hacemos por los poderes ejecutivo y legislativo, y ahora el primero de junio, lo haremos por el poder judicial.

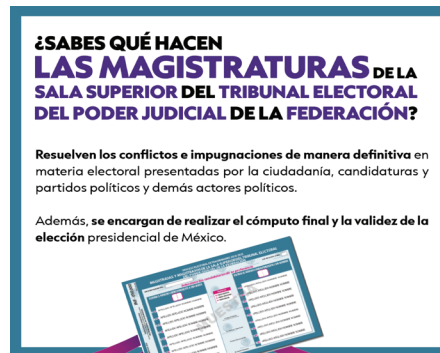


Quienes acusan a la Cuarta Transformación de promover el autoritarismo, se muerden la lengua. Qué clase de autoritarismo es ese, donde el pueblo decide, a través de su voto, quienes deben ocupar los cargos públicos. Qué clase de autoritarismo es ese, donde se respeta la libertad de



opinión y el derecho a disentir y manifestarse.

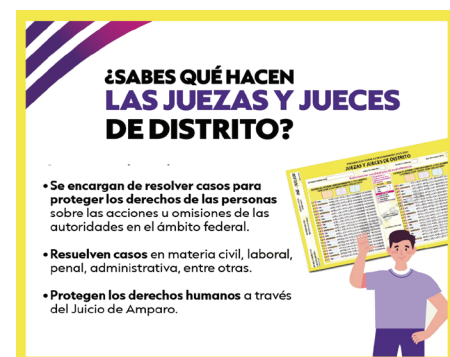
La renovación de todo el Poder Judicial fue un planteamiento de campaña. En cada evento, en cada plaza, nuestra candidata Claudia Sheinbaum ponía a consulta si se estaba de acuerdo en que se eligieran a los ministros de la Corte, a los magistrados y a los jueces. Se preguntaba si había acuerdo en limpiar de corrupción



al poder judicial. Y la respuesta siempre fue, SI.

Con la mayoría calificada (el Plan C) que los ciudadanos otorgaron a nuestro movimiento en el poder legislativo, se realizó la reforma constitucional para que este año se realicen elecciones y la gente decida quienes deben integrar los diversos cargos judiciales. La oposición siempre ha estado en contra de que los ciudada-

nos elijan a los jueces. Lo hacen porque este poder siempre ha estado a su servicio. Lamentablemente los ministros se han dedi-



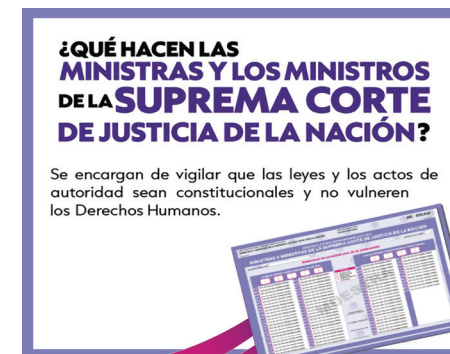
cado a defender los privilegios de las minorías y en los últimos años, han sido el principal obstáculo para el avance de la Transformación. Ya no más.

El primero de junio habrán de desarrollarse las elecciones al poder judicial. Se someterán a votación 881 cargos judiciales. En el caso de Puebla, serán 49: 9 Ministros y Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 5 Magistrados y Magistradas del Tribunal



de Disciplina Judicial; 2 Magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral; 3 Magistraturas de la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral; 17 Magistraturas de circuito y; 13 juezas y jueces de distrito.

Seis boletas de diferente color serán las que recibas. Se vota, colocando el número de la candidata



o candidato en el espacio correspondiente. Para conocer quiénes son los candidatos, el INE habilitó la Plataforma llamada "Conócelles, Práctica y Ubica", disponible en el sitio web [ine.mx/conoceles-practica-y-ubica](https://ine.mx/conoceles-practica-y-ubica)

De igual manera, para ubicar la casilla en la que podrás emitir tu voto, puedes apoyarte en el sitio <https://ubicatucasilla.ine.mx/>

Recuerda, votar es tu derecho, pero también es una obligación, si lo que queremos es erradicar la corrupción del poder judicial y contar con jueces honestos y comprometidos con la Justicia, que le rindan cuentas al pueblo.

# EL ENCUENTRO

POR AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO

La primera vez que se encontraron Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo fue la tarde del 22 de octubre de 1999. Se trató de una reunión en la cual Andrés Manuel comentó por vez primera su intención de participar como candidato a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en el proceso electoral del año dos mil.

En 1997, la izquierda logró ganar de manera contundente el gobierno de la ciudad con el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas. Esta era la victoria más importante, luego de una década de feroz lucha política contra Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

En esta condición, el Ing. Cárdenas se perfiló nuevamente como nuestro candidato a la presidencia de la República por tercera

Me comuniqué con Carlos Imaz, quien era el presidente estatal del PRD y que vivía en el sur de la ciudad con su esposa Claudia Sheinbaum, para consultarle si la reunión con AMLO podría hacerse en su casa. Con Carlos y Claudia nos unía el haber participado en el movimiento en defensa de la gratuidad de la educación, una década atrás, con el CEU. Me dijo, claro que sí, "deja se lo comento a Clau para que no le caiga de sorpresa".

Se convino la reunión para el día siguiente a las 5 de la tarde. El punto de encuentro era el kilómetro 23 de la carretera federal a Cuernavaca, frente al Hipocampo, que hoy no existe. Andrés llegó puntual. En la casa de Claudia y Carlos, ya lo esperábamos una decena de dirigentes de diversos equipos políticos.



ocasión. En el caso del Distrito Federal, fueron varias compañeras y compañeros que manifestaron su interés de participar. En ese momento, se levantó una encuesta para conocer quién era la persona más competitiva y cómo estaban las preferencias por partido político.

El resultado de la encuesta encendió las alarmas. Tanto a nivel nacional como local, indicaba una preferencia mayoritaria por el PAN y sus posibles candidatos, Vicente Fox y Diego Fernández de Ceballos. El cuadro político que mejor competía por la izquierda era Andrés Manuel López Obrador.

Con encuesta en mano, un grupo de dirigentes partimos hacia Tabasco para entrevistarnos con AMLO. Luego de revisarla, expresó: "La elección presidencial esta cuesta arriba. El bien político a proteger es el Distrito Federal. No podemos perder la ciudad. Eso llevaría a la izquierda de nuevo a la marginalidad". Dijo que evaluaría la situación y se comunicaría con nosotros.

El jueves 21 de octubre, se comunicó conmigo Chuy Falcón, a la sazón el chofer del primer Tsuru blanco que usó Andrés Manuel, para comentar que "el licenciado, quiere tener una reunión con los dirigentes del partido. En un lugar discreto, alejado de los reflectores". Le comenté que haría unas consultas y le llamaría más tarde.

Tras un breve saludo, expresó que no había tiempo para perder. Hizo un análisis sobre la situación política y resaltó la responsabilidad que como generación política teníamos para con la izquierda de la ciudad. Que iba a participar en las internas del PRD para elegir al candidato. Que quería recorrer todas las colonias de la ciudad. Pidió que le acompañáramos y repartió tareas. Esa tarde salimos con el ánimo por los cielos.

Nadie, de los que ahí estuvimos, nos imaginábamos que, con el paso del tiempo, surgiría un movimiento político tan poderoso como lo es Morena y que Andrés Manuel y Claudia llegarían a ser Presidentes de la República.

El 14 de noviembre fueron las elecciones internas, ganó Andrés Manuel con 109,000 votos, sobre Demetrio Sodi 12,000, Pablo Gómez 10,646, Marco Rascón 5,414 y la maestra Ifigenia Martínez 4,800. Luego vino la campaña constitucional que ya habrá tiempo de contarla.